ACUERDO NO. 006-2023

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 004-2022 EN LO QUE HACE REFERENCIA AL CRONOGRAMA DE ASPIRANTES A GRADO PERÍODO 02-2023"

El Consejo Académico de la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

- Que con Acuerdo No. 004 emanado por el Consejo Académico el 27 de mayo de 2022, se establecieron los cronogramas de trabajos de grado para los períodos 01 y 02 de 2023.
- Que desde la Alta Dirección se evidenció la necesidad de concertar una fecha común para celebrar ceremonias de graduación de programas propios y en convenio.
- Que desde las Direcciones de Unidad se pretende iniciar en período de vacaciones Seminarios de Grado y se hace necesario articular fechas entre cronogramas para garantizar la culminación exitosa para quienes cumplan todos los requisitos para optar a sus títulos profesionales en diferentes niveles.
- Que, ante la situación de emergencia presentada, el Honorable Consejo Académico en reunión ordinaria realizada el 26 de mayo de 2023, consideró pertinente ajustar el cronograma de aspirantes de grado II semestre de 2023.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO Ajustar el cronograma de Aspirantes a grado II período académico de 2023 para todas las modalidades de grado así:

ACTIVIDAD	FECHA
RECEPCIÓN DE INFORMES FINALES DE TRABAJO DE GRADO EN DIRECCIONES DE UNIDAD	**Julio 14 de 2023**
Entrega de trabajos a jurados o lectores críticos para revisión.	Julio 18 de 2023
Recepción de trabajos de grado de los jurados y lectores críticos.	Agosto 2 de 2023
Entrega de trabajos de grado a estudiantes y asesores para realización de ajustes sugeridos por los jurados o lectores críticos.	Agosto 4 de 2023
Recepción de trabajos de grado en Direcciones de Unidad, para supervisión de ajustes finales y aprobación definitiva	Agosto 24 de 2023
Entrega de trabajos de grado a jurados, para revisión y asignación de aval	Agosto 28 de 2023
Recepción de aval, por parte de los jurados o lectores críticos.	Agosto 11 de 2023
Entrega de aval para sustentación pública por parte de Direcciones de Unidad	Septiembre 12 de 2023
Sustentaciones Públicas.	Septiembre 14 a 20 de 2023
Fecha límite para recepción de documentos.	Septiembre 28 de 2023
Ceremonia de grado.	**Octubre 20 de 2023**

ARTÍCULO SEGUNDO Publíquese y Comuníquese a toda la comunidad académica interesada.

Dado en Cartago – Valle, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

LEONARDO VILLAMIL GAMBA
Rector

LEIDY TATIANA REBELLON LUGO
Vicerrectora Académica